

Querido Propietario,

Hemos estado en la junta directiva de colonos, durante el último año y medio. Vivimos aquí y estamos orgullosos de ser propietarios con todos ustedes. Nos ha tomado un tiempo para revisar los documentos legales de la asociación y entender cuáles son los problemas en nuestro fraccionamiento. A lo largo de esta carta y el documento adjunto de "Normas y Regulaciones" hemos incluido entre paréntesis () la sección de las declaraciones donde aparece el requisito original.

Estamos conscientes de que algunos de ustedes preferirían disolver la Asociación de Colonos por completo. Legalmente, esto no es posible y lo más pronto es hasta el 2025. Es el deber de la junta directiva hacer cumplir las reglas descritas en las declaraciones. En un esfuerzo por hacer las reglas más fáciles de comprender y seguir, de las 26 páginas de los documentos del fraccionamiento, hemos creado el documento adjunto de Normas y Regulaciones. Por favor, lea las dos páginas de Normas y Regulaciones adoptadas por la Junta directiva para nuestra asociación (**Bylaws IX.1**).

Las violaciones pueden ser reportadas por los propietarios y la gerencia hará inspecciones mensuales. Los miembros de la junta directiva verificarán las violaciones y autorizará a la gerencia para enviar avisos y/o imponer multas basándose en las políticas para hacer cumplir las reglas.

El contenedor de basura para la limpieza de primavera, llegará la primera semana de Mayo; cual se colocará en el extremo noroeste de Twilight Lane. Se vaciará y regresará cuantas veces sea necesario hasta el 24 de Mayo.

Otro problema que requiere atención inmediata son los cobros retrasados. Para ser claros, las cuotas (llamados gravámenes en las declaraciones) deben ser pagadas por adelantado. De hecho, Los documentos gobernantes indican que las cuotas deben ser pagadas anualmente por adelantado. En algún momento, la política fue cambiada para permitir que los pagos sean mensuales o trimestrales. Esto será permitido, pero el pago debe ser por adelantado. Por ejemplo, las cuotas de Enero se deben pagar para el 1 de Enero. Para permitir días festivos, tiempo de correo, y demás; el cargo por demora no se aplicará sino hasta el día 15 del mes. Si el pago no es recibido para el primer día del mes siguiente estará 30 días retrasado. En ese momento se le cobrará interés y se utilizara la política para recolección de pagos morosos.

Las Normas y Regulaciones serán aplicadas comenzando el 1 de Mayo, 2016.

Las Normas y Regulaciones serán puestas en la página web (en inglés y español).

También vamos a estar vigilando respecto a los cambios arquitectónicos que han tenido lugar sin aprobación previa (17-19).

El tercer miembro de junta directiva ha vendido su casa y renunció a su cargo. Estamos en busca de un reemplazo. Si usted está interesado en servir en la junta directiva hasta la próxima reunión anual de Noviembre, favor de notificar a la gerencia.

Sus miembros de la Junta directiva,

Kay Adams
Alfonso Flores